

Puerto Vallarta, Jalisco a 12 de noviembre de 2024  
No. Expediente: UT/SAI/114/24  
ASUNTO: Se emite Resolución Definitiva

C. **Valentin Cruz**

[sofia.valencia.gudino@outlook.com](mailto:sofia.valencia.gudino@outlook.com)

PRESENTE.

En atención a su solicitud recibida mediante solicitud recibida través de la Plataforma Nacional de Transparencia, con número de folio **140249724000082** de fecha de recepción **4 de noviembre de 2024**, cual se le dio el número de expediente **UT/SAI/114/2024**, en la que solicita:

“ Se solicita, atentamente al sujeto obligado informe los canales y medios a través de los cuales se publican las convocatorias a licitaciones, invitaciones a cuando menos 3 personas o adjudicaciones directas solicitadas y/o realizadas por el sujeto obligado relacionadas con adquisiciones, arrendamientos, bienes, servicios, y obra pública, adjuntando el link a plataformas o sitios web donde esta información esté disponible y en caso de que sean publicadas en algún periódico y/o diario de mayor circulación, mencionar el nombre del periódico y/o diario así como el link en caso de ser posible.

De la misma manera, se solicita que, atentamente otorgue únicamente el listado y el link de acceso directo a la normatividad relativa a las adquisiciones, arrendamientos, bienes y/o servicios, obras y servicios relacionados a la obra pública, tales como manuales, criterios, pobalines (políticas, bases y lineamientos), reglamentos de leyes, reglamentos internos de las dependencias o entidades y leyes. Finalmente se solicita enliste la dirección, teléfono y titular de los órganos internos de control específico ante los cuales se pueden presentar inconformidades. . (SIC)

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 4º, tercer párrafo; 9º, fracciones I, II y IV; 15, último párrafo de la Constitución Política del Estado de Jalisco; 1, 2, 5, 24, fracción XV; 78, 79, 80, 82, 83, 84, 85, 86, punto 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y su Municipios, se resuelve lo siguiente:

ÚNICO. - Su solicitud resulta **afirmativa** , se hace de su conocimiento la respuesta emitida por:

La Subdirección Administrativa, con oficio número DIFPV/SADM/0194/2024, misma que se anexa.

La Subdirección de Comunicación social y Relaciones Públicas, con oficio número DIFPV/SCOM/029/2024, misma que se anexa

Esta Unidad de Transparencia le informa que en cuanto la información que solicita sobre “ los canales y medios a través de los cuales se publican las convocatorias a licitaciones, invitaciones a cuando menos 3 personas o adjudicaciones directas solicitadas y/o realizadas por el sujeto obligado relacionadas con adquisiciones, arrendamientos, bienes, servicios, y obra pública, adjuntando el link a plataformas o sitios web donde esta información esté disponible” se encuentra en la página [www.dipuertovallarta.gob.mx](http://www.dipuertovallarta.gob.mx) , en el apartado de Transparencia, dentro del apartado “artículo 8-2023” fracción V inciso p) “La información sobre concursos por invitación y licitaciones públicas en materia de adquisiciones o bien teclear del link: <https://transparencia.difpuertovallarta.gob.mx/p-la-informacion-sobre-concursos-por-invitation-y-licitaciones-publicas-en-materia-de-adquisiciones-obra-publica-proyectos-de-inversion-y-prestacion-de-servicios/>

En cuanto la información que solicita sobre " se solicita que, atentamente otorgue únicamente el listado y el link de acceso directo a la normatividad relativa a las adquisiciones, arrendamientos, bienes y/ o servicios, obras y servicios relacionados a la obra pública" se encuentra en la página [www.dipuertovallarta.gob.mx](http://www.dipuertovallarta.gob.mx) , en el apartado de Transparencia, dentro del apartado "artículo 8-2023" fracción II inciso d) Los reglamentos federales, estatales y municipales. , donde encontrará el REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, EJECUCIONES , ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA, JALISCO. o bien teclear del link: [https://transparencia.dipuertovallarta.gob.mx/wp-content/uploads/2024/03/reglamento\\_de\\_adquisiciones\\_03052024\\_063500.pdf](https://transparencia.dipuertovallarta.gob.mx/wp-content/uploads/2024/03/reglamento_de_adquisiciones_03052024_063500.pdf)

Así mismo le informo que usted que el titular del Órgano Interno de Control, es la Lic. Gladys Elisa Gutiérrez Ramírez, con correo electrónico oficial [organo.interno@dipuertovallarta.gob.mx](mailto:organo.interno@dipuertovallarta.gob.mx); y su numero telefónico es 322 225 9936 al 40 extensión 141, contando con domicilio av. Las palmas s/n, colonia Barrio Santa María cp 48325

Por ultimo le informo que de conformidad con el punto 2 del artículo 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco, la cual a la letra dice que "...Cuando parte o toda la información solicitada ya esté disponible al público en medios impresos, tales como libros, compendios, trípticos, archivos públicos, formatos electrónicos disponibles en Internet o en cualquier otro medio, o sea información fundamental publicada vía internet, bastará con que así se señale en la respuesta y se precise la fuente, el lugar y la forma en que puede consultar, reproducir o adquirir dicha información, para que se tenga por cumplimentada la solicitud en la parte correspondiente..."; Asimismo se le informa que de conformidad con el punto 3 del artículo 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco, anteriormente mencionado, "La información se entrega en el estado que se encuentra y preferentemente en el formato solicitado. No existe obligación de procesar, calcular o presentar la información de forma distinta a como se encuentre".

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

sin más por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE:

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

"2024, Año del Bicentenario del nacimiento del Federalismo Mexicano, así como la Libertad y Soberanía de los Estados"

LEPG. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ GONZÁLEZ  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO  
INTEGRAL DE LA FAMILIA DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.

UNIDAD DE TRANSPARENCIA

PUERTO VALLARTA, JALISCO A 04 NOVIEMBRE DEL 2024

No. Oficio DIFPV-SADM -0194/24

Asunto: Respuesta solicitud  
información UT-SAI-114-2024

**LEPG. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ GONZÁLEZ**  
**TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL**  
**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA**  
**FAMILIA DEL MUNICIPIO PUERTO VALLARTA**  
**PRESENTE:**



En referencia a su Oficio con No. De expediente **UT/SAI/114/2024**, fechado el día 04 de noviembre del 2024 y recibido en esta Subdirección Administrativa siendo las 09:18 am, con asunto: Se solicita información; mediante el cual se nos requiere la atención a la solicitud del **C. Solicitante** recibida mediante solicitud a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, con número de folio **140249724000082**, que señala información, cito textual:

*“se solicita, atentamente al sujeto obligado informe los canales y medios a través de los cuales se publican las convocatorias a licitaciones, invitaciones a cuando menos 3 personas o adjudicaciones directas solicitadas y/o realizadas por el sujeto obligado relacionadas con adquisiciones, arrendamientos, bienes, servicios, y obra pública, adjuntando el link a plataformas o sitios web donde esté disponible y en caso de que sean publicadas en algún periódico y/o diario de mayor circulación, mencionar el nombre del periódico y/o diario así como el link en caso de ser posible. De la misma manera, se solicita que, atentamente otorgue únicamente el listado y el link de acceso directo a la normatividad relativa a las adquisiciones, arrendamientos, bienes y/o servicios, obras y servicios relacionados a la obra pública, tales como manuales, criterios, pobalines (políticas, bases y lineamientos), reglamentos de leyes, reglamentos internos de las dependencias o entidades y leyes.”*

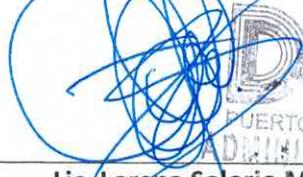
En respuesta de la solicitud antes mencionada, esta Subdirección Administrativa hace de su conocimiento que las convocatorias a licitaciones, relacionadas con adquisiciones, arrendamientos, bienes, servicios y obra pública, se encuentra publicado en nuestro portal de internet [www.difpuertovallarta.gob.mx](http://www.difpuertovallarta.gob.mx) en el apartado de transparencia, en la fracción V, inciso p) “La información sobre concursos por invitación y licitaciones públicas en materia de adquisiciones...”, o bien puede acceder de forma directa en el link <https://transparencia.difpuertovallarta.gob.mx/p-la-informacion-sobre-concursos-por-invitation-y-licitaciones-publicas-en-materia-de-adquisiciones-obra-publica-proyectos-de-inversion-y-prestacion-de-servicios/>; respecto a la normatividad relativa a las adquisiciones, arrendamientos, bienes y/o servicios, etc., de igual forma se encuentran publicados en el portal de internet de este Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Puerto Vallarta, jalisco, [www.difpuertovallarta.gob.mx](http://www.difpuertovallarta.gob.mx) en el apartado de transparencia, en la fracción II, inciso d) “Los reglamentos federales, estatales y municipales” o bien acceder de forma directa a la información en el link <https://transparencia.difpuertovallarta.gob.mx/d-los-reglamentos-federales-estatales-y-municipales/>.

Sin otro particular, agradeciendo de antemano sus atenciones quedo de Usted ante cualquier duda o aclaración.

**ATENTAMENTE**

**"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab".**

**"2024, Año del Bicentenario del Nacimiento del Federalismo Mexicano, así como la Libertad y Soberanía de los Estados".**



DIF  
PUERTO VALLARTA  
ADMINISTRACION

**Lic. Lorena Solorio Meza**

**Subdirectora Administrativa del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco.**

c.c.p. Archivo  
c.c.p. LSM/ríos

Puerto Vallarta, Jalisco a 7 de noviembre del 2024  
No. Oficio DIFPV-SCOM/029/24  
Asunto: Contestación

**LEPG. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ GONZÁLEZ**  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL SISTEMA  
PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE PUERTO VALLARTA, JALISCO  
PRESENTE:

Por medio de la presente reciba un cordial saludo, al mismo tiempo damos respuesta al número de expediente **UT/SAI/114/2024**, con **fecha 4 de noviembre del presente año**, conforme a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios, solicitud de información recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, con número de folio **140249724000082**, la cual describo como a su letra dice:

*“Se solicita atentamente al sujeto obligado informe los canales y medios a través de los cuales se publican las convocatorias a licitaciones, a cuando menos 3 personas adjudicaciones directas solicitadas y/o realizadas por el sujeto obligado relacionadas con adquisiciones, arrendamientos, bienes, servicios y obra pública, adjuntando el link a plataformas o sitios web donde esta información esté disponible y en caso de que sean publicadas en algún periódico y/o diario de mayor circulación, mencionar el nombre del periódico y/o link en caso de ser posible”.*

Hago de su conocimiento que al día de hoy, este sujeto obligado no cuenta con un medio exclusivo, canal, periódico o diario de mayor circulación, para publicación de convocatorias o licitaciones, ya que actualmente no contamos con algún convenio y/o contrato celebrado para ese fin, así como tampoco se ha publicado a través de nuestros medios oficiales, convocatorias a licitaciones de cualquier tipo, que se menciona en la solicitud.

Lo anterior, de acuerdo a lo establecido en el artículo 86-Bis de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus municipios, en su numeral:

- 1. En los casos en que ciertas facultades, competencias o funciones no se hayan ejercido, se debe motivar la respuesta en función de las causas que motiven la inexistencia.*

Sin mas por el momento me despido de usted no sin antes agradecerle la atención brindada a la presente y quedo a sus ordenes para cualquier duda o comentario al respecto.

**Atentamente**

“2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado,  
Revolucionario y Defensor del Mayab”

“2024, Año del Bicentenario del Nacimiento del Federalismo Mexicano,  
así como de la Libertad y Soberanía de los Estados”



**Ing. Dayan Itzel Martínez Gutiérrez**

**Titular de la Subdirección de Comunicación Social y RRP  
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF)  
Del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco.**

<b>DIF PTO. VALLARTA</b>
<b>RECIBIDO</b>
FECHA: 01/11/24
HORA: 10:15
NOMBRE: [Firma]
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

